



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12024250

Montevideo, 11 JUN 2012

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de octubre de 2010 (número interno 88.454).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo, al señor Coronel don Raúl Sanguinett, a efectos de concurrir como Observador Militar de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 10 de agosto de 2010 hasta el 30 de enero de 2012.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Oficial Superior mencionado, cumplió la Misión Oficial entre el 10 de agosto de 2010 y el 13 de enero de 2012.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

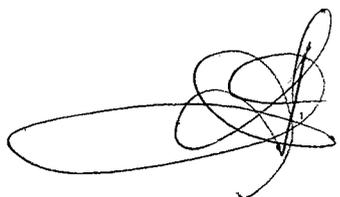
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

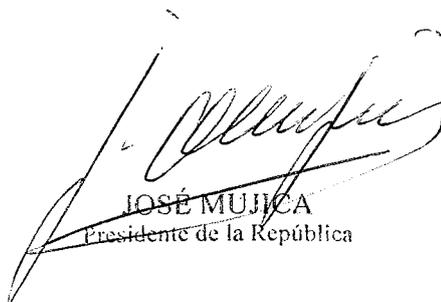
1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de octubre de 2010 (número interno 88.454), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Coronel don Raúl Sanguinetti, se cumplió entre el 10 de agosto de 2010 y el 13 de enero de 2012.-----

14/3

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento
Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al
Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-MO
AR-pm
mlt